

SCI-1064-2023

Comunicación de acuerdo

Para: Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc.
Rectora

Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora
Departamento de Gestión del Talento Humano

Licda. Jessica Venegas Gamboa, Colaboradora
Consejo Institucional

De: M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva
Secretaría del Consejo Institucional

Asunto: **Sesión Ordinaria No. 3341, Artículo 9, del 29 de noviembre de 2023. Prórroga de nombramiento de la Licda. Jessica Venegas Gamboa, como Profesional en Administración (plaza CF3077-1) en el Consejo Institucional y gestiones para realizar concurso de antecedentes**

Para los fines correspondientes se transcribe el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, citado en la referencia, el cual dice:

RESULTANDO QUE:

1. En atención al artículo 96 del Estatuto Orgánico del Instituto Tecnológico de Costa Rica, las Políticas Generales aprobadas por la Asamblea Institucional Representativa constituyen la base para la toma de decisiones del Consejo Institucional; en lo conducente, interesan las que se indican a continuación:

***“5. Gestión Institucional.** Se fomentarán las mejores prácticas de gestión para una efectiva operación de los procesos, bajo principios de innovación y excelencia, con la incorporación de plataformas eficientes de TIC, orientadas al cumplimiento de los fines y principios institucionales para lograr la satisfacción de las personas vinculadas con el instituto.”* (Aprobadas en Sesión AIR-99-2021 del 16 de noviembre 2021, publicadas en Gaceta N°851 del 21 de noviembre de 2021 y modificadas en AIR-107-2023 del 27 de setiembre de 2023, publicadas en Gaceta N°1143 del 03 de octubre de 2023)

2. El Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3339, Artículo 14, del 15 de noviembre de 2023, aprobó la creación de la plaza FS0228-1 para ser usada del 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2023, con jornada de 100%, para el puesto de Profesional en Administración, adscrita al Consejo Institucional *“para apoyar a las comisiones permanentes en el análisis de los temas que deben ser resueltos por el Consejo Institucional o por estas mismas; así como en la preparación o revisión -según corresponda- de los respectivos dictámenes y borradores de acuerdos y seguimiento de los temas”.*

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3341, Artículo 9, del 29 de noviembre de 2023

Página 2

3. Haciendo uso del Registro de Elegibles, en la Sesión Ordinaria No. 3340, artículo 13, del 22 de noviembre de 2023 el Consejo Institucional acordó *“Designar a la Licda. Jéssica Venegas Gamboa para que labore en el Consejo Institucional como Profesional en Administración, en la plaza FS0228-1, con jornada de tiempo completo, del 22 de noviembre al 31 de diciembre de 2023”*.
4. En la Sesión Ordinaria No. 3340, artículo 12, del 22 de noviembre de 2023 el Consejo Institucional acordó crear la plaza CF3077-1 para el puesto Profesional en Administración, categoría C130, con jornada de tiempo completo y adscrita al Consejo Institucional para *“apoyar a las comisiones permanentes en el análisis de los temas que deben ser resueltos por el Consejo Institucional o por estas mismas; así como en la preparación o revisión -según corresponda- de los respectivos dictámenes y borradores de acuerdos”*.

CONSIDERANDO QUE:

1. El Consejo Institucional requiere el apoyo de una persona profesional en administración para el trabajo de las Comisiones Permanentes, que refuerce el que brinda la MAE. Maritza Agüero González, debido a que no es suficiente con el aporte de una única persona en estas labores, por la cantidad de temas que se analizan y tramitan semanalmente.
2. Según el acuerdo tomado por el Consejo Institucional, en la Sesión Ordinaria No. 3340, la Licda. Jessica Venegas Gamboa fue nombrada por un periodo de menos de cuatro semanas, que serviría para tener inducción y conocimiento de las labores propias del puesto y es oportuno que se prorrogue su nombramiento, mientras se realizan los trámites correspondientes, para seleccionar a una persona de forma permanente.

SE ACUERDA:

- a. Prorrogar el nombramiento de la Licda. Jessica Venegas Gamboa, cédula de identidad 303950396, para que labore en el Consejo Institucional como Profesional en Administración, en la plaza CF3077-1, con nombramiento a tiempo completo, del 01 de enero de 2024 al 30 de junio de 2024.
- b. Encomendar a la señora Rectora, Ing. María Estrada Sánchez, coordinar las gestiones necesarias, para proceder con la prórroga de nombramiento de la Licda. Jessica Venegas Gamboa, en la plaza y fechas antes citadas.
- c. Instruir a la Presidencia del Consejo Institucional para que inicie el concurso de antecedentes que corresponda, conforme lo dispuesto en la Segunda Convención Colectiva de Trabajo y sus Reformas y en la reglamentación vigente, a fin de realizar el nombramiento a tiempo indefinido en la plaza CF3077-1, a partir del 1 de julio de 2024.

COMUNICACIÓN DE ACUERDO

Sesión Ordinaria No. 3341, Artículo 9, del 29 de noviembre de 2023

Página 3

- d. Integrar a las personas coordinadoras de las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional como Comisión de Selección de Personal, para que esta defina las especificaciones para la apertura del concurso de antecedentes (Criterios de selección y pedimento de personal) de la plaza CF3077-1 Profesional en Administración, categoría C130, adscrita al Consejo Institucional.
- e. Condicionar el nombramiento señalado en el inciso a y la resolución del concurso de antecedentes solicitado en el inciso b a la aprobación del Presupuesto Ordinario 2024 por parte de la Contraloría General de la República.
- f. Indicar que contra este acuerdo podrá interponerse recurso de revocatoria ante este Consejo o de apelación ante la Asamblea Institucional Representativa, en el plazo máximo de cinco días hábiles, o los extraordinarios de aclaración o adición, en el plazo de diez días hábiles, ambos posteriores a la notificación del acuerdo. Por así haberlo establecido la Asamblea Institucional Representativa, es potestativo del recurrente interponer ambos recursos o uno solo de ellos, sin que puedan las autoridades recurridas desestimar o rechazar
- g. Comunicar. **ACUERDO FIRME.**

Palabras clave: *Nombramiento – Profesional – Administración – Plaza CF3077-1*

c.d. Auditoría Interna (Notificado a la Secretaría vía correo electrónico)

cmpm